

00001

da d. N

U. G. T.

ORGANIZACIÓN TELEFÓNICA OBRERA ESPAÑOLA

COMITÉ EJECUTIVO

GÓMEZ DE BAQUERO, 15 - TELÉFONO 15960

MADRID

Valencia 7 de Septiembre de 1937

Secretaría General

Comisión Ejecutiva de la U. G. T.
Luis Vives, núm. 7
C i u d a d

Estimados camaradas:

Por acuerdo unánime de este C. E. os trasladamos el disgusto que ha producido a esta Organización la actitud adoptada por esa Comisión Ejecutiva en relación con su negativa a suscribir en unión de los dos partidos obreros españoles el documento dirigido a las Internacionales obreras recabando una ayuda intensa para la República Española.

Vuestros y de la causa obrera.



FOR EL COMITÉ EJECUTIVO
DE LA
ORGANIZACIÓN TELEFÓNICA OBRERA ESPAÑOLA
[Signature]
SECRETARIO GENERAL

00002

U. G. T.

ORGANIZACIÓN TELEFÓNICA OBRERA ESPAÑOLA

COMITÉ EJECUTIVO

GÓMEZ DE BAQUERO, 15 - TELÉFONO 15960

MADRID

Valencia, 7 de Septiembre de 1937

Secretaría General

Comisión Ejecutiva de la U. G. T.
Luis Vives, núm, 7
Ciudad

Estimados camaradas:

Adjunto os remitimos copia autorizada del acuerdo establecido entre el Comité de Relaciones del Sindicato Nacional de Teléfonos (C.N.T.) y el Comité Ejecutivo de esta Organización sobre constitución del Comité de Enlace a que se refieren las bases firmadas conjuntamente por los Organismos nacionales de las dos Centrales Sindicales.

Os saludamos cordialmente.



POR EL COMITÉ EJECUTIVO
DE LA
ORGANIZACIÓN TELEFÓNICA OBRERA ESPAÑOLA

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL

Valencia, 31 de Agosto de 1937

COMITE NACIONAL DE ENLACE
 U.G.T. - C.N.T.
 Luis Vives, 7
 Ciudad

Estimados camaradas:

Por la presente os comunicamos que en reunión conjunta celebrada en el día de hoy por el Comité de Relaciones del SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS (C.N.T.) y el Comité Ejecutivo de la ORGANIZACIÓN TELEFÓNICA OBRERA ESPAÑOLA (U.G.T.), se ha tomado el acuerdo, de conformidad con las instrucciones de ese Comité Nacional de Enlace, de constituir, entre los dos organismos citados, un Comité Nacional de Enlace.

Formarán parte de este Comité de Enlace los siguientes compañeros:
 Por el C. de R. del SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS:
 Ricardo Cerveró y Salvador López
 Por el C. E. de la ORGANIZACIÓN TELEFÓNICA OBRERA ESPAÑOLA:
 Isidro de Miguel y José Yañez.

Han sido nombrados Presidente y Secretario de este Comité de Enlace los compañeros Cerveró y De Miguel respectivamente.

Se reunirá el referido organismo siempre que lo juzgue necesario y, cuando menos, todos los jueves.

Además de velar por el fiel cumplimiento del pacto suscrito por las dos Centrales Sindicales, estudiará todas aquellas cuestiones sindicales y profesionales de la Industria de Teléfonos que considere convenientes.

Por la estructura nacional de los dos Sindicatos y por el carácter uniforme y nacional de todos los servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España, no estimamos necesario constituir Comités de Enlace locales y sí únicamente el que acabamos de formalizar de alcance nacional. No obstante, vosotros decidireis en definitiva.

Por el Comité Ejecutivo de la
 ORGANIZACIÓN TELEFÓNICA OBRERA ESPAÑOLA
 (U.G.T.)

A. Vizcarra
 A. Vizcarra
 Secretario General.



Por el Comité de Relaciones del
 SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS
 (C.N.T.)

Luis Luso

L. Luso
 Secretario General

